

Cátedras de investigación:

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Fedea nace con el objetivo de influir positivamente en la sociedad, subrayando la dimensión económica y social de los problemas que lastran nuestro futuro. El modo de hacerlo ha sido poner a investigadores de prestigio comprometidos en esta tarea a trabajar sobre los temas que necesitaba el país, haciendo un esfuerzo por trasladar sus aportaciones más relevantes a la realidad diaria.

Veinte años después, Fedea sigue siendo una iniciativa singular en España: por su carácter independiente, por su énfasis en la economía española y por estar comprometida en hacer de puente entre el mundo académico y la realidad social y económica de nuestro país.

Bajo la dirección de un investigador de prestigio reconocido, el objetivo de las Cátedras de investigación en Fedea es identificar a los grupos más relevantes en España en un determinado área, agruparlos en una red promovida por la Cátedra, y realizar con ellos contribuciones relevantes en el área que se considera de interés. Adicionalmente, las Cátedras promueven la transmisión de los conocimientos adquiridos a las diferentes audiencias que pueden estar interesados.

Las Cátedras son financiadas mediante aportaciones finalistas que realizan los miembros del Patronato. Las cátedras de investigación se estructuran en un horizonte de cinco años, con una evaluación intermedia el tercer año.

CONTENIDOS DE LAS CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN.

Cada una de las cátedras de investigación llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Realizarán proyectos de investigación en cada una de las líneas de investigación que forman ese programa,

de acuerdo con el diseño del programa realizado al comienzo. Elaboran, si es necesario, bases de datos con los que validar los resultados teóricos alcanzados.

- Generan o participan en una red de investigadores que a su vez participan en los trabajos de investigación y que en todo caso tienen conocimiento de las contribuciones realizadas. Apoyan también la realización de tesis doctorales, como inversión en capital humano de la propia institución.

- De cada una de las contribuciones que se obtengan se realizarán dos tipos de publicaciones con difusión internacional: una de carácter más académico, dirigido al resto de investigadores donde se contrastan los resultados y otra dirigida a una audiencia no especialista donde se

transmiten los resultados alcanzados.

- Organizan a lo largo de los años de la cátedra encuentros de carácter internacional en el que se exponga la frontera de la investigación en ese momento, y en el que se reserve un espacio para transmitir esas investigaciones a una audiencia más amplia.

INSTRUMENTACIÓN DE LAS CÁTEDRAS.

El Patronato de la Fundación, en la sesión de 23 de abril de este año aprobó la creación de Cátedras de Investigación en Fedea. Desde esa fecha, los diferentes patronos han ido manifestando, a partir de la propuesta de Fedea, los temas que consideraban susceptibles de constituirse en una Cátedra y se han ido elaborando los convenios correspondientes.

Las Cátedras hoy constituidas en Fedea son las siguientes:

PATRONO	TEMA	DIRECTOR
	Nuevos consumidores	José M. Labeaga
	Capital humano y empleo	Florentino Felgueroso
	Educación y Crecimiento Económico	Sara de la Rica
	Inmigración	José Ignacio Conde-Ruiz
	Economía de la salud y hábitos de vida	Sergi Jiménez
	Innovación	Luis Puch / Omar Licandro
	Economía regional	Simón Sosvilla
	Pymes	Pablo Vázquez
	Energía y Cambio Climático	Xavier Labandeira
	Bienes Públicos Intergeneracionales	Michele Boldrin
	Economía de las Infraestructuras	Gustavo Nombela

Cátedra Fedea - Santander sobre capital humano y empleo



Florentino Felgueroso.
Director Cátedra

La Cátedra de investigación Fedea-Santander se centrará en temas de Capital Humano y Empleo, para los que el Santander ha mostrado una fuerte implicación social apostando por el desarrollo de iniciativas con las Universidades, estudiantes y titulados. A su vez, la Cátedra pretende continuar en la líneas de investigación de Economía Laboral y de la Educación en las que FEDEA ha destacado desde su fundación, mediante el desarrollo de un programa de investigación y la creación y consolidación de un grupo de investigación referente, con expertos en dos áreas de especialización interrelacionadas: la Economía de la Educación y la Economía Laboral. También es objetivo principal de esta Cátedra la divulgación de resultados y la generación de ideas, pretendiendo que la investigación desarrollada, especialmente la aplicada, tenga la mayor difusión y utilidad social posible. Además de la producción propia del equipo de investigadores mediante artículos en revistas y documentos de Fedea, se pretende divulgar el estado actual de cada tema, mediante conferencias, seminarios, monografías y una participación activa en medios tales como Sociedad Abierta. También se espera contribuir a la formación de jóvenes investigadores (impartiendo cursos especializados a nivel avanzado) y al apoyo en el desarrollo de carreras profesionales con criterios de excelencia (mediante la dotación de becas y premios).

Aunque una parte importante de los estudios de la Cátedra tratarán de la Educación Superior, se cubrirán los distintos ámbitos del Sistema de Formación Profesional (Integrado): la formación reglada (de la educación Infantil hasta la Universidad), la formación ocupacional (para desempleados e inactivos) y la formación continua (formal e informal en las empresas), pero también otros ámbitos menos tratados como las oposiciones o los idiomas/lenguas. La Cátedra se centrará en el análisis económico del sistema formativo en sus tres vertientes: los incentivos a la adquisición de capital humano, el diseño de las políticas formativas y su financiación, y la evaluación de los rendimientos del capital humano (salarios, condiciones laborales y carreras profesionales). Por otro lado, la Cátedra también se dedicará al análisis y evaluación de las políticas de empleo (la regulación del mercado de trabajo y las políticas de empleo activas) y a las instituciones del mercado de trabajo (la negociación colectiva) y, en especial, sus efectos sobre los incentivos y rendimientos del capital humano.

En su etapa inicial, el grupo de investigación de la Cátedra está formado por los investigadores de Fedea expertos en Economía Laboral y de la Educación (Namkee Ahn, José Ignacio Conde-Ruiz, Florentino Felgueroso –director–, Sergi Jiménez, José María Labeaga y Pablo Vazquez) y por un grupo formado por investigadores afiliados a Fedea (Manuel F. Bagües (U. Carlos III), Francisco Martínez Mora (U. de Leicester), Elena del Rey (U. de Girona), Virginia Sánchez (U. de Cantabria), Anna Sanz-de-Galdeano (U. de Girona), Nuria Rodríguez Planas (U. Autónoma de Barcelona), Javier Ortega (U. de Toulouse, LSE), José Ignacio García (U. Pablo de Olavide) y Julian Messina (U. de Girona).

A efectos de organización de seminarios internos y externos y preparación de monografías, los temas de investigación que se abordarán en esta primera etapa de la Cátedra se organizan en torno a cuatro grandes bloques: 1) la educación reglada (la reforma universitaria, el rendimiento de la educación superior, las políticas de tracking, mercados de trabajo de profesionales y ocupaciones: investigadores, médicos, etc.), 2) la formación no reglada (la economía de los idiomas, las oposiciones, la formación en TIC), 3) la evaluación de políticas de empleo activas (la formación profesional ocupacional y continua, las políticas familiares y la conciliación de la vida laboral y familiar) y 4) la regulación y las instituciones del mercado de trabajo (la reforma del mercado de trabajo y la negociación colectiva). Estas áreas de investigación constituirían el núcleo básico de la Cátedra Fedea-Santander.

Desde esta Cátedra también se buscará la intersección y se incentivará la colaboración con otras Cátedras / programas de investigación de Fedea. En concreto:

- Con la Cátedra de Inmigración se pretende colaborar con dos tipos de estudios:

- a) Capital humano e integración de los inmigrantes: en especial, la segregación educativa y los problemas de integración de las segundas generaciones. b) La Evaluación de las políticas de contratación de las empresas y la sustitución de trabajadores nativos por inmigrantes.

- Con la Cátedra de Economía de la Salud se pretende contribuir al análisis de los mercados de trabajo de los profesionales de la sanidad, en especial los efectos de la feminización del sector, los determinantes de sus migraciones desde y hacia España y las previsiones de necesidades de profesionales de la sanidad en el medio y largo plazo.

Cátedra Fedea-Iberdrola sobre energía y cambio climático



Xavier Labandeira
Director Cátedra

Esta Cátedra nace con el objetivo de crear y consolidar un programa de investigación sobre Economía del cambio climático en FEDEA que sea equiparable a los existentes en las instituciones académicas más prestigiosas de nuestro entorno. Para ello contará con un equipo de investigadores afiliados a FEDEA, que colaboraran de forma asidua y profunda con la Cátedra. Asimismo se buscará la creación de una red estable de colaboradores externos y se intentará atraer a FEDEA a expertos mundiales en Economía del cambio climático para estancias periódicas.

La Cátedra se fundamentará en el desarrollo de investigación original y de calidad. A ese efecto, las actividades de investigación a realizar con el concurso de los colaboradores internos y externos (que ejercerán de evaluadores y participarán directamente en ellas), incluyen:

- a) La celebración de un workshop científico periódico sobre los temas de interés para la cátedra
- b) La participación en proyectos de investigación, preferiblemente de ámbito internacional
- c) Creación y mantenimiento de una página web donde se difundan las actividades de la cátedra
- d) La publicación de una serie de documentos de trabajo de carácter académico
- e) La organización de seminarios

académicos y actividades formativas puntuales

- f) La publicación de la investigación en revistas académicas y libros de calidad, citando la financiación concedida por la cátedra
- g) La realización de tesis doctorales

Un objetivo prioritario de la cátedra será difundir socialmente los resultados de la investigación. Si bien esto es común a todas las cátedras de FEDEA, el interés social que despierta este asunto y la escasa atención prestada hasta el momento hacen recomendable incidir en este aspecto. Para ello se propone una cierta presencia en medios de comunicación, el desarrollo de actividades divulgativas y la publicación periódica de informes que establezcan los conocimientos académicos básicos y recomendaciones de política (si hubiese lugar) sobre las cuestiones principales tratadas por la cátedra.

La agenda potencial de investigación de esta cátedra es muy amplia y justifica, de por sí, su existencia. Así, una evaluación económica de los impactos causados por los fenómenos de cambio climático en España es útil tanto para prever efectos socio-económicos a medio y largo plazo como para la correcta definición de los esfuerzos correctores y adaptativos. Asimismo, es necesario considerar el diseño, implantación y evaluación de las políticas contra fenómenos de cambio climático, lo que constituye el núcleo de la cátedra. También es conveniente explorar las distintas alternativas para la negociación internacional una vez que se complete el período cubierto por el Protocolo de Kioto.

Dentro de cada uno de los campos anteriores, la cátedra abordará primordialmente una serie de asuntos:

- a) El impacto del cambio climático
 - Medición de costes externos, de las curvas de costes de mitigación y de los costes de adaptación al cambio climático
 - Análisis sectorial del sector energético
- b) Fundamentos, diseño y evaluación de políticas públicas correctoras
 - Elección de instrumentos: impuestos, mercados, aproximaciones voluntarias
 - Evaluación de instrumentos: eficiencia y equidad
 - Análisis empírico de la aplicación de distintas políticas
 - Análisis comparado de políticas ambientales
- c) Aspectos internacionales del cambio climático
 - Alternativas y negociaciones post-Kioto
 - Diseño y aplicación de mecanismos correctores en el ámbito internacional
 - Efectos sobre el diseño y aplicación de políticas públicas

Cátedra Fedea - Grupo Banco Popular

sobre Inmigración



José Ignacio Conde-Ruiz.
Director Cátedra

MOTIVACIÓN

El fenómeno de la inmigración es el cambio socioeconómico más importante que ha experimentado la economía española en las últimas décadas:

- un fenómeno inesperado si nos atenemos a las previsiones poblacionales realizadas pocos años atrás.
- tasas de crecimiento de la población más altas de la historia
- más del 50% de los nuevos empleos creados son ocupados por inmigrantes
- superávit histórico en la seguridad social
- estudios recientes estiman que más del 50% del crecimiento del PIB ha sido posible gracias a la entrada de inmigrantes
- más del 50% de los nacimientos son de madres extranjeras
- incremento en la movilidad geográfica por motivos laborales
- los inmigrantes tienen un patrón de consumo sesgado hacia bienes duraderos y aportan una menor parte de su renta al ahorro nacional etc.

El proyecto de investigación de esta Cátedra se puede estructurar en dos grandes áreas:

- Analizar cómo la inmigración afecta a toda la realidad económica del país (al empleo, al consumo, a la vivienda, al sistema

financiero, al servicios públicos básicos, etc.). Es decir, identificar los principales canales a través de los cuales el fenómeno de la inmigración interactúa con la economía.

- Análisis de los distintos modelos de gestión del flujo migratorio en los países desarrollados y recomendaciones de política económica (conveniencia de una política europea común).

Concretamente el proyecto de investigación se centrará en el análisis de los siguientes puntos:

Efectos económicos de la inmigración.

- Inmigración y Crecimiento Económico.
- Inmigración y Mercado de Trabajo.
- Inmigración, envejecimiento y Estado del Bienestar
- Inmigración e Integración Social
- Inmigración y sistema productivo y financiero

Recomendaciones de política económica.

- Distintos modelos de gestión del flujo migratorio
- Diseño óptimo de la política migratoria

OUTPUT Y DIFUSIÓN

La difusión de los resultados de la Cátedra se realizara principalmente a través de:

Realización de tres Monografías:

- “Análisis Regional de la Inmigración en España”.
- “Inmigración y Estado del Bienestar”
- “Efectos Económicos de la Inmigración en España”. Esta monografía pretende recoger (con el mayor esfuerzo divulgativo posible) los artículos más importantes realizados en los últimos años sobre los efectos económicos de la inmigración en España

- Creación y mantenimiento de un "Observatorio Económico de la Inmigración". El observatorio pretende ser el punto de encuentro de todas las estadísticas oficiales que analizan el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva económica. Estará dirigido por J. Ignacio Conde-Ruiz, Clara González y Maria Navarro.

MIEMBROS DE LA CÁTEDRA

José Ignacio Conde-Ruiz (Director), otros investigadores de Fedea: María Navarro y Clara González.

Como el análisis de la de inmigración es transversal a casi todas las cátedras, para la realización de algunos puntos del proyecto contaré con el apoyo de los directores de otras cátedras (Florentino Ferguero, Michele Boldrin, Sergi Jiménez, José M. Labeaga, Sara de la Rica y Luis Puch).